EDICTO

SARA INDURAIN TORNOS, Notario del Ilustre Colegio de Navarra, con residencia en Elizondo-Baztán, y con despacho en la Calle Santiago número 55, 1º d, remito al Excmo. **AYUNTAMIENTO DE BAZTAN**, para su conocimiento general, que el día 2 de Marzo de 2023, número 175 de protocolo, he admitido el requerimiento e iniciado la tramitación de Acta de INMATRICULACION DE FINCA relativa a la finca de la cual se indican los siguientes datos:

FECHA DEL REQUERIMIENTO: 2 de Marzo de 2023

DATOS DE LOS PROPIETARIOS (REQUIRENTE): DOÑA MARIA BASILISA GARAIBURU AIZPURUA, DON JUAN ANTONIO Y DON FRANCISCO JAVIER PACHECO AZCARATE.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A QUE SE REFIERE EL ACTA:
URBANA.- CASA DENOMINADA LAZARIENEA sita en la Calle Braulio Iriarte número 54.
Consta de planta baja y dos pisos, unidas por escalera interior que parte del portal en planta baja. A la casa se accede desde el portal ubicado en la fachada que da a la calle Braulio Iriarte.
La planta baja tiene una superficie construida de ciento veintitrés metros cuadrados (123 m²) y se destina a zonas comunes de portal y escalera de acceso a plantas superiores y dos locales. Uno de los locales tiene una superficie construida de cuarenta y cinco metros cuadrados (45 m²) y se corresponde con la unidad urbana 1 el otro local tiene cuarenta y seis metros cuadrados (46 m²) construidos y se corresponde con la unidad urbana 2.
La planta primera tiene una superficie construida de ciento veintitrés metros cuadrados (123 m²) y se destina a zona común de escalera y vivienda de ciento once metros cuadrados (111 m²) construidos que se corresponde con la unidad urbana 3.
La planta segunda tiene una superficie construida de ciento veintitrés metros cuadrados (123 m²) y se destina a zona común de escalera y vivienda de ciento once metros cuadrados (111 m²) construidos que se corresponde con la unidad urbana 4.
Linda: frente, calle Braulio Iriarte; derecha entrando, zona de pavimento común; izquierda zona de pavimento común; y fondo, zona de paso común y mediante esta, zona cuyo uso exlusivo y excluyente se adjudica al elemento independiente número CUATRO y parcela 279 del polígono 16.
La superficie total construida es de trescientos sesenta y nueve metros cuadrados (369 m²) y la superficie de parcela ocupada por la edificación de ciento veintitrés metros cuadrados (123 m²). Consta además de cuatro zonas de pavimento – unidades urbanas 5, 6, 7 y 8 - de ocho metros cuadrados (8 m²) metros cuadrados cada una de ellas.
La casa se ubica sobre una parcela según título de ciento sesenta y nueve metros con cincuenta y cinco decímetros cuadrados (169,55 m²), si bien según cédula parcelaria, su superficie es de ciento sesenta y cuatro metros con cuarenta y siete decímetros cuadrados (164,47 m²).
Linda la total finca: derecha entrando, con propiedad de Josefina Laurnagaray; izquierda, propiedad de Don Basilio Maisterrena; y espalda o fondo, con propiedad del Sr. Polo.

Linderos actuales: frente, calle Braulio Iriarte; derecha entrando, número 52 de la calle Braulio Iriarte (parcela 265 del polígono 16); izquierda parcela 267 del polígono 16 y parcela 279; y fondo, parcelas 278 y 279 del polígono 16.
Dicha finca se encuentra dividida horizontalmente:
1. DOÑA MARIA BASILISA GARAIBURU AIZPURUA es dueña en pleno dominio con carácter privativo de las siguientes fincas:
1.1.- URBANA.- NUMERO UNO.- Local de negocio, situado en la planta baja del edificio sito en la Calle Braulio Iriarte número 54. Al mismo se accede desde la calle así como a través del portal, y es el más próximo la puerta de entrada a la casa. Tiene una extensión superficial de cuarenta y cinco metros cuadrados (45 m²); y linda derecha entrando, hueco de la escalera o entrada a la casa, izquierda, finca NUMERO DOS, y espalda o fondo, pared maestra de la casa, y mediante esta, zona de común de paso.
Cuota.- Le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes del edificio de QUINCE ENTEROS POR CIENTO.
Catastro.- Unidad urbana 2 de la parcela 266 del polígono 16 del Catastro del término municipal de Baztán.
1.2. URBANA.- NUMERO CUATRO.- VIVIENDA, situada en la calle Braulio Iriarte número 54, situado en el piso segundo. A la misma se accede desde el rellano de escaleras que parten de la planta baja. Tiene una extensión de ciento once metros cuadrados (111 m²). Consta de cocina, cuarto de baño, comedor con mirador y cuatro huecos más. Linda derecha entrando, izquierda y espalda o fondo con pared maestra de la casa, frente rellano de escaleras
Le corresponde el uso exclusivo y excluyente de una porción de terreno sito en la parte trasera de la casa, con una superficie de treinta y ocho metros cuadrados (38 m²) , al que se accede desde una puerta existente en el portal de la edificación y través de zona común de paso. Linda: tomando como referencia la calle Braulio Iriarte, frente, zona común de paso que da al portal y al elemento independiente UNO; derecha entrando, parcela 265 del polígono 16, izquierda, parcela 279 del polígono 16; y, Fondo, parcela 278 del polígono 16.
Cuota.- Le corresponde un coeficiente de participación en los elementos comunes del edificio de TREINTA Y CINCO ENTEROS POR CIENTO
Catastro.- Unidad urbana 4 de la parcela 266 del polígono 16 del Catastro del término municipal de Baztán.
2.- DON JUAN ANTONIO PACHECO AZCARATE Y DON FRANCISCO JAVIER PACHECO AZCARATE son dueños en pleno dominio con carácter privativo por mitad e iguales parte indivisas de las siguientes fincas:
2.1.- URBANA.- NUMERO DOS.- Local de negocio, situado en la planta baja del edificio sito en la Calle Braulio Iriarte número 54. Al mismo se accede directamente desde la calle y el más alejado a la puerta de entrada a la casa. Tiene una extensión de cuarenta y seis metros cuadrados (46 m²); y linda derecha entrando, finca número UNO del mismo edificio; izquierda, pared maestra de la casa y espalda o fondo pared maestra de la casa.
Cuota.- Le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes del edificio de QUINCE ENTEROS POR CIENTO.
Catastro.- Unidad urbana 1 de la parcela 266 del polígono 16 del Catastro del término municipal de Baztán.
2.4. URBANA.- NUMERO TRES.- VIVIENDA, situada en la calle Braulio Iriarte número 54, situado en el piso primero. A la misma se accede desde el rellano de escaleras que parten de la planta baja. Tiene una extensión de ciento once metros cuadrados (111 m²). Consta de cocina, cuarto de baño, comedor con mirador y cuatro

huecos más. Linda derecha entrando, izquierda y espalda o fondo con pared maestra de la casa, frente rellano de escaleras .
Cuota.- Le corresponde un coeficiente de participación en los elementos comunes del edificio de TREINTA Y CINCO ENTEROS POR CIENTO.
Catastro.- Unidad urbana 3 de la parcela 266 del polígono 16 del Catastro del término municipal de Baztán.

INSCRIPCION.- NO SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.
CEDULA PARCELARIA- PARCELA 266 DEL POLIGONO 16
SOLICITANDO su fijación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de BAZTAN, con el fin de que cualquier interesado en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente a esta notificación, pueda alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos, en esta Notaría sita en Elizondo-Baztán Calle Santiago número 57, 1º d.
En Elizondo-Baztán el día 18 de Mayo de 2023.

Fdo. Sara Indurain Tornos.